

IMPERIO BRITÁNICO.

La verdadera y sola constante enemiga de la revolución francesa fué la Gran-Bretaña; y la perseverancia de los torys escitó la admiración de los que no tienen mas norma para juzgar de los negocios que el buen éxito. Napoleón esperaba sofocar el poder de aquella isla, vedando á Europa recibir las mercancías y navíos ingleses; pero la Inglaterra, en vez de sufrir un descalabro en aquella circunstancia, prosperó; y privada de émulos, empuñó aquel *tridente de Neptuno* que es el cetro de el mundo. Los préstamos enormes que contraía el gobierno, redundaban en beneficio de los particulares que por este medio se enriquecían. En efecto, dieron una prueba clara de haberse aumentado el capital de aquel país, el incremento extraordinario de la agricultura, de la marina y de las manufacturas, y las empresas costosísimas, los canales y los muelles capaces de contener los mas grandes buques. La Gran-Bretaña inaccesible á los ejércitos napoleónicos que penetraban por do quiera, aseguraba los capitales de todos, y hasta del mismo emperador de los franceses, y el bloqueo continental le facilitó contrabandos lucrosísimos, mientras el resto de Europa no podía obtener ni siquiera las materias primeras sino por la mano de los ingleses. Pagábase el algo-

portante sobre el cual se apoya la gran regeneración de la humanidad, depende mas bien del acto majestuoso de reducir las razas y las lenguas á sus límites naturales, que de la constitución de una forma de gobierno con preferencia á otra. En efecto, los políticos taimados de la escuela antigua y del derecho divino, no habiendo podido sofocar la insurrección é independencia de algunos pueblos, han tenido buen cuidado en impedir la fusión de las nacionalidades y de las razas, porque han sabido conocer mejor que los exaltados, que cualquier gobierno nuevo, aunque eminentemente liberal, no destruye el gérmen de su ruina siempre que se encuentra en abierta lucha con los principios que se oponen al desarrollo de otros pueblos, que mientras que deberian formar un cuerpo único con el pueblo nuevamente constituido, porque traen el mismo origen y hablan el mismo idioma, se ven en la precisión de mirarle como extranjero, muchas veces opuesto á sus intereses. He aquí, por qué se constituyeron los dos reinos en miniatura de Grecia y de Bélgica, mientras que ésta última no es mas que una continuación del territorio francés, al paso que la primera clavada en el seno de la Turquía, se ve en la precisión de mirar como enemigos suyos á otros pueblos griegos, y á declarar que éstos no pertenecen á la confederación helénica. La lucha, pues, europea, será todavía muy larga, y no concluirá sino cuando las nacionalidades entren en su cauce, para que puedan libremente desarrollar las fuerzas de la humanidad y derramar en su seno los grandes raudales de aquella dignidad, que conocen únicamente los pueblos bien constituidos.

[Nota del traductor].

don en Londres y Manchester á L. 2, 50; un triple en Hamburgo; un cuádruple en París. Las manufacturas con que la Gran-Bretaña brindaba al continente valian desde un 50 hasta 300 por 100 mas que en aquella isla: ganancia enorme que hacia cerrar los ojos ante los riesgos á que se esponia el que las introdujera.

La Inglaterra salió vencedora en una gran pelea; pero sobrecargada de deudas. Bajo el reinado de Jorge III, hasta el año de 1816 sus ingresos ascendían á mil trescientos ochenta y seis millones de libras esterlinas (1); pero á pesar de esto se vió obligada á contraer una deuda de otros quinientos treinta y un millones; y aunque entonces se suprimieron muchos gastos y por lo tanto grandes gravámenes, los ingresos ordinarios de cuarenta y dos y cuarenta y seis millones de libras esterlinas, quedaban absortos por el interes de la deuda pública, y diez y ocho millones por los gastos de la paz. La gran carestía que sufrió la Inglaterra, cual nunca la habia experimentado durante el bloqueo, en el primer año de la paz, será un objeto de maravilla tan solo para los que olviden, que al cesar aquel, la nación perdió la supremacía única de los mares. Los torys no disfrutaron del triunfo que era obra suya, y surgieron ideas de reforma; unas introducidas por Canning en las relaciones estrangeras; unas por Huskisson en la política comercial, y otras finalmente, por Grey en la constitucion.

La política inglesa, que es enteramente mercantil, consiste en aumentar, ó á lo menos conservar, las producciones de la industria con abrirse nuevos mercados. De aquí los tratados de comercio y las conquistas exteriores, y tambien mil problemas para el gobierno y la oposicion. En aquella atenta y continua lucha entre el patriciado de los propietarios y la plebe de los industriales, se despliega a la vista de los estadistas una serie de cosas no menos elevadas que las que puede ofrecer el estudio de la república romana. Pero considerando cabalmente que aquel es un estado de guerra, se conduciria poco atinadamente el que quisiera juzgar á los hombres y las medidas especiales con ideas absolutas, pretendiendo que se aventuren las muchas ventajas que acompañan á un desorden, mas bien que resignarse á él, ó contentarse con demolerlo por medios oblicuos, intrincados y no siempre morales.

(1) La libra esterlina antes de 1816 valia L. 24, 75; despues L. 23, 25; se divide en 25 chelines, y éstos en 12 pennys y cada penny en 4 farthings. Antes de 1016 la moneda de oro se contaba por guineas de 11, 26, 47; despues de 1816 por sovranas de 11, 25, 21. La moneda de plata por coronas: la antigua vale 11, 6, 16, la nueva, 5, 81. El dólar ó peso de banco vale 11, 5, 41. La libra de peso 453 gramos. El galon, medida de capacidad 3 litros, y 785 para los líquidos; y litros 405 para los granos. El pié es M. O. 304. La milla es kilom. 1609, la legua marina kilom. 5.592.

La dinastía de Hannover, llamada á reinar por los whigs, y que tenia en contra suya la aristocracia, favoreció el comercio, rebajó el impuesto territorial, y estableció la hacienda sobre las contribuciones indirectas (*excise*). En la guerra napoleónica fué menester introducir el *income tax*, que es un impuesto que gravita sobre las rentas que no tienen capital visible, como las pensiones ó empleos, y la *property tax*, sobre las rentas de capitales muebles ó inmuebles, como arrendamientos ó alquileres é intereses (1). Restaurada la paz, se pretendia mantener el mismo sistema, pero el parlamento se opuso.

Las manufacturas inglesas no se hallaban ya en el caso de deber suministrar armas y uniformes á la Europa entera, en donde la concurrencia mercantil surgia por do quier; y se establecian hilanderas y telares de algodón hasta en la India. Por dicha de la Gran-Bretaña, las colonias de la América Meridional con haberse declarado independientes, facilitaban nuevos medios de consumo á la industria británica, la cual entonces con el instrumento poderosísimo del vapor, inundó el mundo de hierro y algodones (2), y ocupó al pueblo que le pedia pan.

Pero la guerra que habia hecho con tanto ruido á Inglaterra Napoleón, sus amigos la proseguian silenciosa y sordamente, oponiendo las aduanas á la introduccion de las mercancías inglesas, y restaurando en las colonias el monopolio que se habia abolido durante la guerra. El mismo Alejandro de Rusia, adoptando el ejemplo de los demas, "renunció al beneficio de aquella circulacion libre que habia considerado en el año de 1815 como un remedio para los males de Europa (3)," y estableció la tarifa arreglándola á los supuestos intereses de la industria nacional.

El precio de los géneros que era altísimo durante el bloqueo continental, habia inducido á los propietarios ingleses á prodigar sumas inmensas en terrenos casi infructíferos; pero apenas comenzaban á producir, he aquí la paz que abre los mares, por lo que los géneros pierden su valor, y los capitales invertidos con gran profusion se pierden tambien. Los propietarios en esta circunstancia hicieron imponer tasas gravosas sobre la introduccion de los granos estrangeros, lo que equi-

(1) Antes de 1843, tomando la media proporcional de diez años, el producto de las aduanas era de quinientos ochenta y seis millones y medio de libras; el del *excise* sobre los objetos de consumo inmediato trescientos setenta y cinco millones el del sello ciento setenta y siete millones y medio; mientras que el *income and property tax* no data mas que doce millones.

(2) Desde 1803 hasta 1812, la Inglaterra exportó anualmente por cuarenta y dos millones de libras, y por cincuenta y cuatro desde 1815 hasta el 1822.

(3) Motivos de la nueva tarifa de aduanas. *Annuaire* de 1822, pág. 317.

valia á decretar el hambre pública, y la plebe sufría por haberse quitado el equilibrio que mediaba entre las necesidades de los consumidores y las exigencias de los productos. Habiéndose, pues, exasperado los males internos que la guerra exterior habia adormecido, volvió á erguir la frente el partido, que pretendia que el parlamento se reformase de modo que cada operario y productor tuviese derecho á elegir los miembros; y los radicales insinuaban ademas, que no debia sujetarse al impuesto el que no tenia derecho en la eleccion. La sociedad de los *spenceanos* habia conspirado ya en favor de esta especie de nivelacion política (1817), y cada ciudad y aldea planteaba un club de *Hampden* (1) cuyo mote era *velga y está pronto*. Los conspiradores meditaban apoderarse de la Torre de Londres; volar los puentes de la ciudad; incendiar los cuarteles, y reformar radicalmente por este medio el parlamento. Para reprimirlos fué menester acudir á la suspension del *habeas corpus*, esto es, establecer la ley marcial. Pero los propietarios mas adelante se armaron en Birmingham y Manchester [Agosto de 1819], estimulados no ya por la conspiracion sino por el hambre, pidiendo "el sufragio universal con estas palabras: reforma ó muerte!" Las asambleas excitadas por Hunt y Wolseley tomaron un carácter deliberativo; pero un cuerpo de caballería que acometió á aquella reunion mató un millar de sus miembros. De aquí un grande estremecimiento contra el ministro Castlereagh, y se dió libertad á Hunt con gran triunfo; pero el gobierno vedó las armas, los ejercicios, los escritos incendiarios, é impuso, un sello á los periódicos y á los opúsculos políticos. La Europa, pues, estaba en la expectativa de ver zozobrar á la Gran-Bretaña.

Muerto el anciano monarca [9 de Enero de 1820], que acometido frecuentemente de accesos de locura se habia mostrado siempre

[1] Para comprender el verdadero significado de estos clubs de que habla César Cantú, es menester remontarse al origen de la palabra *hampden*. Es, pues, de notar que Juan Hampden, célebre patriota inglés, nacido en Londres en el año de 1594, y que pertenecia á una familia noble y antigua, que traia su origen y nombre del arrabal de Hampden en Buckinghamshire, habiendo entrado en la cámara de los comunes en el año de 1626, fué uno de los primeros á dar ejemplo de negarse á pagar la tasa titulada [*shipmoney*] establecida arbitrariamente por Carlos I. El proceso que se entabló contra este personaje (1637), le dió una gran popularidad, y Hampden llegó á ser uno de los miembros mas influyentes del que se llamó largo parlamento. Fué uno de los primeros que entraron en campaña con el conde de Essex contra el rey. Ahora bien, los nuevos radicales de quienes habla Cantú, habiendo caido en el pensamiento de organizar sus clubs, creyeron darles el verdadero timbre revolucionario y de oposicion al gobierno con el nombre emblemático de Hampden.

(Nota del traductor).

imbécil, sirviendo su misma dolencia y debilidad de espíritu de gran prueba de lo que puede el mérito de las instituciones representativas, ya que bajo su reinado el país había podido sostener un conflicto mayor que todos los demás, y llegar a ser la primera nación del mundo (1), sucedía en el trono el príncipe regente, bajo el nombre de Jorge IV, el cual confirmó su escandalosa corrupción con el sórdido espectáculo del proceso que intentó contra su esposa Carolina, princesa de Gales (2). Esta, que había hecho

(1) César Cantú al hablar de los gobiernos representativos, debía generalizar menos sus ideas que parecen muy favorables á esta forma de gobiernos, y dar mas bien un bosquejo de la gran constitución inglesa, la cual, por ser única en su misma grandeza, ha elevado á Inglaterra al apogeo del poder. Pero por desdicha de la humanidad, ha sucedido y sucede aun lo contrario en casi todos los países que se creen libres, porque se dejan llevar de las palabras retumbantes y huecas de constitución y gobierno representativo; el cual, á decir verdad, lejos de representar una nación, no es mas que un simulacro de intrigas rastreras y lastimosas. Así que en muchos países de Europa las palabras *gobierno representativo*, y *ministerio*, son sinónimos, ya que la constitución del país que se viola á cada paso, toma diariamente las formas que mas convienen á los que gobiernan. En Inglaterra el caso es muy diferente, á saber: gobierna la ley, y no el hombre; así que la Carta es invariable y una verdadera seguridad personal. En efecto, sea que dominen los whigs ó los torys, las relaciones de la política interior son inmutables, y ¡ay! del ministro que osara tocarlas. Cuando Napoleón dijo en sus ensueños de monarquía universal, que si llegaba á penetrar en Inglaterra, habría disuelto aquella vieja aristocracia y el edificio de una constitución que amenazaba ruina, con respecto á las grandes instituciones.

[Nota del traductor.]

(2) No cabe duda que la juventud de Jorge IV fué muy estragada, y que sus costumbres relajadas ocasionaron escándalos muy graves; pero el proceso de adulterio que intentó contra su esposa, lejos de merecer el título de sórdido espectáculo, como la califica César Cantú, pueda definirse por una acción dura, pero muy propia de un hombre que no ha perdido el profundo sentimiento de su honor individual y del alto decoro nacional. En efecto, en el mero hecho de no haber permitido que su esposa participara del título de reina, ni asistiera á su coronación, dió á conocer al país y á todos los monarcas, que la que divide el régio tálamo con el jefe de un gran pueblo, debe estar exenta de toda sospecha que pueda manchar su honor. Además, queremos añadir en esta ocasión una anécdota histórica, tal vez no muy conocida, y que revela, sin embargo, hasta qué punto respetaba Jorge IV las leyes nacionales. Siendo todavía príncipe heredero, alguno de sus acreedores le embargaron en medio de la calle el coche mientras que iba de paseo: varios lores y comerciantes que presenciaron el hecho, salieron

alarde de sus amores en Asia y en Europa, cuando ascendió su esposo al trono, exigió que fuese inscrito su nombre en la liturgia como reina. Esto se le negó, y los ministros torys la ofrecieron 50 000 libras esterlinas anuales si se abstenia de tomar aquel título, quedándose en el continente; y la amenazaron también con un proceso si regresaba. Carolina, sin embargo, se presentó en Inglaterra. Fué entonces cuando Jorge solicitó que se la declarara indigna de reinar, y fallara la disolución del matrimonio.

Entretanto la oposición se esforzó en disculpar á la princesa, tan solo porque el monarca y Castlereagh la querían criminal: Canning, con lord Brougham, la defendió. Este abogado, que había sabido convertir su entendimiento en un arma, hombre violento, de tono austero, conciso en su estilo é insistente en el sarcasmo, supo entretener por larguísimas horas á la cámara sin hacerse pesado. Siendo también muy activo fuera del parlamento, se había hecho jefe de muchas sociedades, y con especialidad de algunas, cuyo objeto principal era la beneficencia. En los *meetings* arrostraba con desprecio á la multitud; injuriaba á sus adversarios: y en un solo día arengó hasta siete veces en lugares diversos, para vencer la fuerza del oro con la de la palabra. Este abogado sublime, y aun mas el favor popular, aprovecharon mucho á la princesa. La *costimonia* ó mas bien hipócrita castidad inglesa, se ofendió al ver profanados sus oídos con revelaciones indecentes: y por último, también los jurados declararon que la culpa no constaba. Entonces el procurador régio fué obligado á decir á Carolina: *vete y no vuelvas á pecar mas*. Los tres reinos que componen el imperio británico, se enloquecieron de placer viendo que se había prodigado el perdón á un delincuente; pero el rey no quiso admitirla á la coronación; y ella rechazada de las salas de Westminster, murió abrumada de dolor. Sus funerales fueron una ovación (7 de Agosto de 1821); pero Jorge exclamó: "es este uno de los días mas hermosos de mi vida [1]." La fama pregonera y mentirosa atribuyó al veneno la muerte de aquella desgraciada, y la

inmediatamente garantés del débito, y dijeron al alguacil que le había embargado el coche, que podía suspender la ejecución, porque satisfarian en el acto lo que debía S. A. Jorge dió las gracias mas distinguidas por semejante acto á los que se ofrecieron; pero pronunció estas palabras muy significativas: "la ley ante todo;" y sin añadir mas, se apeó del coche y lo dejó á disposición del ejecutor.... ¡He aquí por qué es grande Inglaterra!

[Nota del traductor.]

(1) Otro proceso escandaloso se había intentado en el año de 1806 contra el duque de York, acusado de vender los destinos del ejército por la mediación de miss Clarke, amiga suya; y aunque fué absuelto por una pequeña mayoría, se vió obligado á dar su dimisión como jefe.

casi contemporánea de Napoleón, queriendo dar á entender tal vez, que el gobierno británico aspiraba á desembarazarse de sus trabas para encontrarse mas ligero en los peligros de una tempestad que agolpaba nubes sobre su cabeza. Es cierto que el partido de los torys, que se había colocado en un puesto eminentísimo en gracia de sus triunfos sobre Napoleón, debió inclinarse ante la opinión popular que se había exaltado en aquella gran contienda.

En el parlamento se culpaba al ministerio de condescender bajamente con las exigencias de la Santa Alianza, y haber impedido con este motivo que la gran nación inglesa se presentase con toda aquella dignidad propia en las revoluciones que estallaron en el año de 1820. Sin embargo, la Inglaterra, á la que se habían prodigado halagos y acatamientos por los monarcas, hasta que se creyó que era necesaria la obra suya para abatir al enemigo común; pasados aquellos tiempos críticos, ahora daba sombra á los gabinetes que habían vuelto á abrazar los principios de una política absolutista. La opinión pública pedía con instancia que interviniese la Gran-Bretaña en los asuntos de la península ibérica en favor de una constitución reconocida ya por los ingleses en el año de 1812. Grey y Brougham echaban en cara al parlamento que dejaba conculcar las instituciones liberales con objeto de sostener la pretendida neutralidad: y pues que el absolutismo de los monarcas, es incompatible con las ideas políticas de los ingleses, aun menos liberales, lord Castlereagh sostuvo en los congresos de Troppau y Lubiana, que los pueblos tienen el pleno derecho de proveer á su organización política interior. Pero este ministro había perdido la popularidad, y cuando se suicidó, decían en alta voz los ingleses, que le había inducido á consumir aquel acto el remordimiento de haberse convertido en instrumento de la Santa Alianza (9 de Agosto de 1823) (1).

(1) En la época de la restauración, la Inglaterra se encontraba tan poderosa y con tanto prestigio, que podía disponer de la suerte de todos los pueblos de Europa, escarnecer y hasta hollar las intrigas rastreras de Metternich y de Prusia. Añádese á esto, que el emperador Alejandro estaba inspirado á la sazón por el génio de la libertad; así, pues, Castlereagh podía reconstruir el gran edificio político de Europa sobre bases liberales y mas duraderas, y evitar á sus contemporáneos y á la posteridad el triste y repugnante espectáculo de monarcas fementidos y de una nación libre, que mancomunaba sus intereses con un absolutismo contrario á todos los principios de la época. Lord Castlereagh, adoptando las doctrinas de la Santa Alianza, desconcepción al gobierno inglés, y echó las semillas de las revoluciones que debían en lo sucesivo ensangrentar la Europa, y llevar al cadalso víctimas generosas, puestas anteriormente en el camino del progreso por los que las mandaban sacrificar y por la misma

Canning, su sucesor, enemigo de la democracia, pero favorecedor de las instituciones liberales, procuró restituir al país su suprema importancia: patrocinó á los oprimidos para debilitar la osadía de los opresores; pero mostrándose pronto á asociarse con éstos, siempre que le pareciera que por este medio podría adquirir fuerza y poder; observó una conducta equívoca segun los hechos mas bien que segun las teorías, y combatió en Europa los principios que sostuvo en América, porque así convenia al bienestar de la Gran-Bretaña. Introducido á los veintidos años de su edad en el parlamento por Pitt, combatió la revolución francesa (1793), y las esperanzas con que ésta brindaba á Europa. Canning, finalmente, llegó á colocarse entre los oradores mas distinguidos, mediante su arte, sus reminiscencias clásicas, su mucho desenfado, su sentimiento profundo de las realidades, y tal vez su elocuencia majestuosa. Habiendo llegado á ocupar la silla ministerial, sus dos actos principales fueron violar la neutralidad dinamarquesa y aliarse con la insurrección española. Salido del ministerio por haber hostilizado á Castlereagh con tanta obtinación, que hasta dió margen á un desafío, no habiendo tomado parte en la reconstrucción de Europa hecha por éste último, se esforzaba en disminuir la preponderancia que se había concedido á las monarquías absolutas; y separar á su país de la alianza con los déspotas, y en oponer al triunvirato (1), que pretendía reprimir las instituciones liberales, la neutralidad inglesa dispuesta á abogar en favor de todos los pueblos, si los monarcas no convenian entre sí en abandonar el proyecto de extender su vigilancia sobre toda la Europa. "Es cierto, decía, que una contienda se agita ahora sin rebozo ó solapadamente entre el espíritu de la monarquía absoluta y el de una democracia sin límites. Es cierto que ninguna edad ha manifestado mas que ésta su semejanza con la de la reforma, y que con el ejemplo de Isabel se ha aconsejado á Inglaterra ponerse á la cabeza de las naciones libres. Pero Isabel se había colocado ella misma en el número de los insurgentes contra la autoridad de Roma, mientras que nosotros no hostilizamos á la monarquía absoluta,

Gran-Bretaña. El suicidio de Castlereagh fué el producto verdadero de sus remordimientos atroces, y regocijó á todos los buenos, porque lo creyeron una recompensa debida á su maldad. Este ministro defraudó las esperanzas del Norte y sacrificó al Sur de Europa, llegando su impudencia hasta el punto de decir, que si Italia no había reconquistado su libertad, debía culparse á sí misma, porque no había tenido bastante valor para defenderla. Pero ¿cómo podía defenderse Italia despues de haber sido invadida engañosamente, y asegurada de que se ocupaba su territorio para constituirla en nación libre? ¿Y el Austria y la Gran-Bretaña, no la habían prometido libertad?

[Nota del traductor.]

(1) Rusia, Austria y Prusia.

que desde largo tiempo hemos vencido. Pronto á auxiliar á los oprimidos en los dos partidos extremos, no es conveniente á nuestra política asociarse con uno de los dos, sea cual fuere. ¡Qué tenemos nosotros de comun con los pueblos que se levantan para adquirir ventajas, que disfrutamos hace ya mucho tiempo! Nosotros presenciarnos el curso de estas quejas desde la cumbre á que hemos llegado, y no con el sentimiento cruel, que segun el poeta, nace del observar desde las playas, al que bamboleado por las olas del mar, está próximo á sumergirse: nuestro sentimiento es un deseo sincero de mitigar, aclarar, reconciliar y salvar, acudiendo al ejemplo; y si la necesidad lo exige, poniendo tambien en juego nuestros esfuerzos. La posicion, pues, que nos conviene es la neutralidad, no tan solo entre las naciones que pelean, sino tambien entre los principios contradictorios (1).”

¡Indiferencia inmoral! en cuya consecuencia dejó invadir la España, contentándose con impedir que la Santa Alianza hiciese el papel en ella de un cuerpo solidario. La opinion le echa en cara que toleraba que se fomentasen en el continente las máximas de la Santa Alianza, como un instrumento reaccionario contra la libertad inglesa con objeto de restringirla; así es, pues, que los refugiados de España é Italia encontraron en Inglaterra proteccion, recursos y hasta personas que en sus reclamaciones deploraban la suerte de la patria de aquellos oprimidos [2]. Canning, á las reconvencciones que se le dirigian respondia: “¡Se debía acaso bloquear á Cádiz porque los franceses ocupan á España? No por cierto: busque una compensacion en otro hemisferio. Si Francia tenia á la España, quisé que no se colocara en la misma situacion en las Indias, y apelé al Nuevo Mundo, dándole la idea de su existencia, para equilibrar la balanza en lo antiguo.”

En efecto, la Gran-Bretaña se engrandeció con sus máximas y con el ardor de los negociantes; y mientras que los nuevos países libres abrian en América vasto campo á las especulaciones, por otra parte favorecia y daba impulso á su comercio con canales y ferrocarriles. Los ingleses peleaban en Africa con-

(1) Sesión del 28 de Abril de 1823.

(2) Es cierto lo que dice nuestro autor, pero el buen recibimiento y los recursos que recibieron los españoles é italianos á la sazón en Inglaterra, no fueron mas que el efecto de un entusiasmo instantáneo que no produjo aquellas buenas consecuencias que se podian esperar. El conde Pecchio, emigrado italiano de aquella época, dice en sus cartas sobre Inglaterra y los ingleses lo siguiente: “Cuando de resultas de las revoluciones de 1820 llegaban á Londres los mártires mas calificados de ambas penínsulas, los ingleses los recibian locos de alegría, y los llevaban en triunfo; pero al cabo de una semana los olvidaban completamente.

[Nota del traductor].

tra los asciantos (1) que amenazaban la colonia de Sierra Leona, y á pesar de haber sufrido primeramente derrotas, al fin adquirieron superioridad. En la India rompieron con los bramanes y con les máratas aquellas hostilidades que debian acabar en una entera conquista.

Las operaciones de la bolsa se miraban por el público en la Gran-Bretaña como una especie de usura. Cuando en el año de 1802 los enormes préstamos que contrajo el gobierno, dieron importancia á sus negociaciones, se fabricó en Londres para el caso un magnífico palacio, sujetando á reglamentos especiales y ceremonias la admision de los concurrentes, de suerte que la bolsa se convirtió en una sociedad política, y adquirió tanta omnipotencia en los asuntos de toda Europa, que no se puede ahora emprender ninguna operacion hacendística sin consultarla. Habiendo puesto en circulacion hasta veintinueve millones y medio de libras esterlinas, tiene en su mano el poder y los medios de verificar la alza y baja de los efectos públicos y especular con ellos. Variando, pues, como mejor le conviene la cantidad de los signos representativos, nivela el curso del cambio con los extranjeros, reteniendo ó dando dinero á medida que emite ó retira los billetes; y por este medio dirigiendo la exportacion, ha llegado á constituirse en árbitra de las bases de la sociedad, abusando de su poder y produciendo varias crisis.

El sistema de los préstamos públicos comenzó cuando Guillermo de Nassau, que lo habia aprendido en Holanda, tomó para fundar el banco un millon doscientas mil libras esterlinas al ocho por ciento: y desde el año de 1688 hasta el de 1702, se encontró haber contraido una deuda de cuarenta y cuatro millones cien mil setecientos noventa y cinco libras esterlinas. Una de las dos compañías de las Indias ofreció al gobierno dos millones de libras esterlinas al ocho por ciento, para reembolsarlas antes del año de 1711; pero no se cumplió la condicion. El Chanciller Montaigu inventó los billetes del *echiquier* (2) de veinte libras, que debian recibirse á cuenta del impuesto, cuyo descuento no habiendo podido verificarse, se consolidaron al seis por ciento: he aquí el origen de la deuda pública consolidada. Multiplicáronse las operaciones hacendísticas bajo el gobierno de la reina Ana; y la deuda se aumentó hasta mil quinientos millones, mientras que la renta ascendia tan solo á sesenta y dos millones de libras esterlinas. Jorge I, bajo cuya dominacion, la deuda llegó hasta ochenta millones habiéndose esforzado en hacer toda especie de economías, la redujo á cincuenta y dos millones; pero en la paz de Aquisgran habia

(1) Hordas de negros casi estinguídas.

(2) Se da este nombre en Inglaterra á los billetes del tesoro.

[Nota del traductor].

vuelto á subir hasta setenta y seis; en la guerra del Canadá ascendió á mas de ciento sesenta; y en los primeros quince años de este siglo la deuda se sobrecargó en mas de quinientos tres millones; así que cuando se verificó la paz de Paris, llegaba á ochocientos sesenta y cuatro millones ochocientos veintidos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro. Sacando partido de la abundancia de capitales se convirtieron las rentas del cinco por ciento al cuatro, las del cuatro al tres y medio; y finalmente, las del tres y medio al dos y medio. Pero á pesar de esto, la deuda no ha disminuido, y hoy la que está consolidada asciende á diez y ocho mil ochocientos treinta millones novecientos setenta mil francos, que forman la renta de seiscientos cuarenta y dos millones ciento cincuenta y un mil seiscientos sesenta y cinco [1].

El Banco, pues, habia llegado á ser un cuerpo agregado al gobierno por comunidad de intereses; por lo que combinándose los dos entre sí, el ministerio pudo dar ensanche á sus propias operaciones y acrecentar la deuda, mientras que por otra parte el Banco aumentaba los réditos; así que desde su primera fundacion hasta el año de 1790, los accionistas se repartieron cincuenta y un millones quinientas cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis libras esterlinas. Hasta el año de 1756, el Banco no emitió pagarés menores de

(1) Lo que dice nuestro autor en este pasaje, y aun mas lo que espone en los párrafos siguientes, nos da á conocer que toda la Inglaterra está basada en la opinion pública de su inmensa nacionalidad superior á la de los demas pueblos de la tierra; así que el gobierno inglés cuando trata de imponer sacrificios al pueblo, aunque sean enormes, tiene la seguridad de que los acepta, si llega á convencerse de que son un recurso necesario para que la Inglaterra no pierda su prestigio y grandeza nacionales. En tiempo de la omnipotencia napoleónica todos los países tuvieron la desgracia de tener un número de traidores á la causa propia, seducidos por el emperador de los franceses, á escepcion de la sola Inglaterra. Nadie ignora acaso un hecho que queremos recordar á nuestros lectores, únicamente porque afirma nuestro aserto. Napoleon no habiendo podido vencer á Inglaterra ni con la fuerza ni con las astucias, creyó que podia abatir su poder haciendo quebrar el Banco, y efectuar una revolucion en Londres con el retraso de la realizacion del papel moneda. Con este motivo compró casi todos los billetes puestos en circulacion, los cuales escedian en gran suma las cantidades efectivas y realizables. Pero tan luego como los ingleses llegaron á penetrar el misterio, todos los comerciantes y hasta los tenderos, pusieron sus arcas á disposicion del gobierno; así que el Banco se encontró como por virtud mágica inundado de dinero, y pronto al pago de todos los billetes que llovian en gran multitud. El hecho que acabamos de referir está consignado en las obras de Juan Bautista Say y de otros escritores de nota.

[Nota del traductor].

HISTORIA.—116.

veinte libras esterlinas; pero en el año de 1782 su fondo ascendia á ocho millones novecientas mil libras esterlinas. Durante la guerra napoleónica, el gobierno tomó como empréstito del Banco todo el fondo de reserva existente en metálico; en cuya consecuencia, y tambien por la desconfianza ordinaria en tiempos de guerra, el crédito vaciló, y los pedidos de reembolso se aumentaron hasta el punto de que el Banco no se encontró en disposicion de satisfacerlos. Entonces el genio que dirigia á Inglaterra, indujo al gabinete á tomar sobre sí la grave responsabilidad de autorizar al Banco á que suspendiese los pagos y diese un curso forzado á sus billetes de una á dos libras esterlinas; así el papel tomó el puesto de los metales preciosos que afluan entretanto al continente. El Banco, viéndose obligado á contraer nuevos empréstitos, emitió mas papel moneda, y aumentándose el intermedio de los cambios, se aumentaron tambien los precios; pero restaurada la paz, el Banco se esforzó con industria y prudencia en elevar el valor de los billetes: en el año de 1819, habiéndose ordenado nuevamente verificar las pagos en efectivo, se limitó la emision del papel moneda.

El amor á la ganancia mudó de formas en Inglaterra segun los tiempos. En las épocas de guerra ocupó con la espada los bienes de los vencidos; en tiempo de la reforma se dió á sí mismo el puesto en que se habian colocado los *ociosos monges* (1) que daban sustento al pueblo; se enriqueció en las colonias de América, y luego despues con sus especulaciones en la India; habiendo empezado la conquista de Asia, se trasformó en *nabab* (2); se hizo contrabandista durante la guerra napoleónica, y terminada aquella, especuló con las acciones comerciales y el agiotaje. En efecto, se encontró haber colocado cuatrocientos veinticinco millones de francos en empresas mercantiles; hizo muchísimos empréstitos á las nuevas repúblicas de América, á la Grecia y á Nápoles; facilitó cantidades

(1) Es de notar que nuestro autor, siempre lógico en sus principios, escribe la palabra *ociosos*, epíteto ordinario que da el filosofismo á los monges, en letra cursiva, con ánimo de dar á entender que las corporaciones monásticas no merecian indistintamente semejante tacha, y que eran utilísimas á la sociedad inglesa cuando se verificó la reforma.

[Nota del traductor].

(2) La palabra *nabab* es un nombre especial que dan los indios á los gobernadores de las provincias ó á los generales del ejército; pero generalmente bajo el nombre de *nabab* se comprende á todas las personas que acumulan riquezas inmensas en las Indias, y que viven opulenta y fastuosamente; así que nuestro autor diciendo en el texto, que los ingleses en las conquistas de Asia, se convirtieron en *nabab*, nos da á entender con esta graciosa alegoría, que acumularon mucho dinero y se entregaron á una vida regalada.

[Nota del traductor].

muy subidas para explotar minas, y llegaron á constituirse doscientas setenta y tres compañías para la pesca, la navegacion, el cultivo, y para fábricas, construccion de caminos, estanques, canales, distribuciones de gas, de agua y de leche. Habiéndose empleado de esta manera cuatro mil millones, llegó á ser una necesidad la emision de mucho papel moneda, lo que produjo una facilitacion aparente en los negocios; pero se espermentó luego la escasez del metálico, por la sencilla razon de que aquel movimiento tan fácil era artificial. Así es, pues, que los poseedores, que deseaban la realizacion de los billetes se vieron obligados á venderlos. Entonces los fondos públicos sufrieron una baja, los arrendamientos perdieron en valor, se cerraron los talleres, y el crédito sufrió un gran sacudimiento. Seria empresa escabrosa el intentar la relacion de todo lo que se hizo y de todos los medios á que se acudió, para desviar la alarma. Una casa sola de comercio pagó un millon setecientas mil libras esterlinas, y no obstante quebró; la casa de moneda estuvo acuñando, sin interrupcion ninguna y con toda la rapidez que permitian las máquinas, dinero por semanas enteras. Cuando se verificó la quiebra del establecimiento comercial de Goldsmith, que habia hecho empréstitos á tres repúblicas americanas, sufrieron una baja los fondos del otro hemisferio. Creese que entonces se verificaron dos mil quiebras, á saber, más de las que acaecieron en los treinta años anteriores: quedaron sin trabajo millares de operarios; se rebajaron los salarios á los demas; se desahogó el encono contra los telares; y la caridad pública se vió obligada á suministrar inmensos recursos á la clase proletaria.

Cúlpase de esta crisis, que se espermentó en todo el mundo, á las cédulas de crédito por cantidades muy reducidas, mediante las cuales se estendia sobremanera el derecho de acuñar moneda aun á los que no tenían el equivalente en crédito; á las especulaciones exageradas, bien fuese con las importaciones ó con las esportaciones, y con especialidad en la América Meridional; al cambio rápido de una guerra universal, que aseguraba á la Gran-Bretaña el monopolio, en una paz que facilitaba todos los caminos de una concurrencia tambien universal, y á las restricciones, las cuales desviaban los capitales de su destino natural. El ministerio para poner un dique á tamaños males, hizo estinguir los billetes de una libra de los bancos provinciales, los cuales fueron consolidados con fundar en las provincias mismas bancos dependientes del de Lóndres. Entre tanto el banco régio puso tres millones de libras esterlinas á disposicion de los manufactureros al cinco por ciento con hipoteca, y habiendo finalmente, facilitado la introduccion del grano extranjero y la emigracion, renació el crédito paulatinamente.

Dióse un nuevo estatuto al banco el 29 de Agosto de 1833; y hoy tiene un capital de

trescientos cincuenta millones de francos, incluso su fondo de reserva, con once sucursales en las ciudades manufactureras. El banco presta su capital al Estado, y ademas de emitir papel moneda, que facilita al público los medios de realizar sus negocios y ofrecer la comodidad de un depósito para los capitales, presta varios servicios hacendísticos, y con especialidad el de ser caja central del tesoro y de la deuda, recibiendo con este motivo una retribucion anual de seis millones doscientos mil francos. Realiza pocos descuentos de efectos, y siempre á precios alzados, pero emite muchísimos billetes al portador. Este banco está exento de toda concurrencia en una área de cinco kilómetros; pero si trata de escederse, muchos bancos y hasta banqueros particulares tienen la facultad de emitir talones. La crisis del año de 1836 evidenció el peligro de lo que acabamos de exponer: y en efecto, cuando el banco se encuentra en el caso de disminuir la emision, los demas banqueros la aumentan. Queriéndose, pues, remediar el mal en el año de 1844, Peel sostuvo que era un derecho de regalia tanto la emision de los billetes en giro, como el acuñar moneda, y que esto se permitia al banco tan solo porque tenia un derecho para ello. Sin embargo, este personaje pretendia separar el banco en dos ramos, destinando uno de ellos á las operaciones puramente de los banqueros, y el otro á la emision de los billetes, pero limitándolos al valor del capital que el banco hubiese prestado al gobierno. Prohibió la creacion de bancos nuevos, pero lejos de atreverse á tocar á los existentes los legalizó y limitó la obligacion de los accionistas á la suscripcion personal, á la publicacion semanal de las cuentas y á un límite en las emisiones. Manifestando, pues, que era su intencion quitar el privilegio de la legalizacion, los indujo á entrar en pactos con el banco régio. He aquí otro paso hácia la centralizacion administrativa (1).

Calamidades muy graves ofrece la Irlanda, que es un pueblo el cual puede definirse un conjunto de pobres, y en donde la gente que desciende de las familias antiguas está sujeta, bajo el orópel superficial de una libertad gubernativa, á una esclavitud inhumana que se ejerce por una grey de dueños. Los ingleses como conquistadores y protestantes, ocupa-

(1) En el Reino Unido de la Gran-Bretaña circulan en oro libras esterlinas.....	35.000,000
En billetes del banco de Inglaterra.....	20.000,000
De los bancos provinciales...	8.000,000

Segun el privilegio de 1844, cada billete del banco de Inglaterra se paga á la órden, por lo que debe emitir los billetes en igual proporcion al valor que representan, y para su pago debe tener siempre catorce millones de fondos públicos en caja; finalmente, en cuanto al resto debe poseer dinero en la proporcion de 4/5 de oro y 1/5 de plata.

ron las propiedades de la isla, así que desde el año de 1640 hasta el de 1788, ningun indigena pudo adquirir posesion. Los espatriados, pues, habian declarado resueltamente la guerra á los nuevos señores, los cuales no pudiendo permanecer con este motivo poseedores, arrendaron á otros sus bienes, y éstos les subarrendaron con derecho de subdividirlos aun mas. De aquí un desmembramiento en muchas y reducidísimas propiedades, el cual produjo el triste efecto de que el sustento de una poblacion entera fuese tan precario como su cosecha.

Todo el terreno pertenece, pues, á los hijos de los conquistadores [landlords], que habitan en otro país; administran justicia los extranjeros y los protestantes; y finalmente, emprendedores codiciosos, sacan partido del hambre que se renueva cada año en aquella isla. A los conquistadores por lo tanto no les queda mas recurso que el de labrar la tierra; ni tienen como en Inglaterra abiertos los caminos del comercio y de la industria para llegar á colocarse en la sociedad aristocrática. De aquí campos inmensos poblados de malezas y cardos al lado de jardines elegantísimos, castillos magníficos rodeados de chozas con camas tan miserables que parecen hechas á propósito para recostarse en ellas los perros. El pobre en aquel país no recibe educacion de ninguna especie; no hay mas caminos que los que conducen al castillo de los ricos; pocas patatas que no pueden ser conservadas ni trasportarse fácilmente, son el único alimento del desdichado irlandés; su único vestido los harapos y su alojamiento cabañas cubiertas de paja. La fuerza de estos padecimientos se experimenta aun mas, porque están colocados al lado de tantos goce, y entristecen á un país en donde resuenan por do quiera las palabras de derecho y libertad. Parece casi una novela, producto de una mente exaltada, los diez tomos en folio que dió á luz la comision del año de 1835, los cuales no son mas que una narracion interminable de una monotonía de males variadísimos, no por su naturaleza sino por sus circunstancias.

El gobierno nombró obispos y canónigos anglicanos para las treinta y dos diócesis, y los mil trescientos ochenta y cinco beneficios; pero habiéndose negado los católicos á sujetarse á su jurisdiccion, en cada silla y parroquia quedaron dos investiduras; unas ricas por sus haciendas y pertenecientes á protestantes que se ven rodeados de una familia opulenta y sin feligreses; y otras destinadas á católicos pobres como toda la plebe que le rodea, y de cuyas limosnas viven. ¡Es un hecho muy notable haberse podido conservar la religion y la nacionalidad en un país en donde la guerra se habia llevado á cabo con tanta sagacidad, no escluyendo de sus consecuencias á las familias ni á las conciencias! Segun las indagaciones hechas en el año de 1822: cinco millones setecientos cincuenta mil de los siete millones de habitantes

eran católicos; veinticinco mil protestantes disidentes; cincuenta mil presbiterianos, y otros tantos anglicanos. Dos undécimas partes de los diez y ocho acres de terrenos, eran posesion del clero católico, esto es, el valor de dos millones y medio de libras esterlinas sobre catorce, ademas de setenta libras en diezmos; y la corona tenia el derecho de nombrar á mil seiscientos ochenta y cuatro para beneficios: quinientos de los beneficiados ó aun mas no residen en el país.

En suma, ochocientos mil ricos dominan á seis millones de pobres, cuya indigencia llega hasta el punto de que se juzga afortunado el que puede comer tres veces al día patatas de alguna ínfima calidad; mientras que por otra parte, tres millones de habitantes se hallan espuestos durante tres ó cuatro meses del año á morir de hambre, porque aquel alimento se pudre antes de la nueva cosecha. Es un estudio de índole muy singular para los publicistas el examinar cómo acontece que unas mismas instituciones produzcan frutos tan diversos en los dos países (Inglaterra é Irlanda). En uno se observa la existencia de la dignidad legal hasta en el hombre que perece de hambre, y en el otro aquella estremada miseria que le quita al hombre el valor de luchar contra la desventura, resignándose á la inmundicia, al vicio, al envilecimiento y por fin hasta el embrutecimiento.

La Irlanda, oprimida y miserable en gracia de Inglaterra, brinda á la enemiga con sus andrajos, los cuales ofrecen sus brazos al trabajo con un precio mucho mas módico que el de un operario inglés, acostumbrado á vivir algo mejor. La injusticia, pues, en esta ocasion saca fruto de la miseria [1]. Pero á pesar de esto la faccion orangista conmemora todos los años la batalla de Boyne (2), en

[1] "Los irlandeses dieron una funesta leccion á las clases laboriosas de Inglaterra... Las enseñaron el triste secreto de limitar sus propias necesidades al estricto sustento de la vida animal, y á contentarse como los salvajes con los medios menos suficientes para prolongar la vida. Instruidas en el fatal secreto de subsistir con solo lo necesario, cediendo en parte á la urgencia lastimosa y en parte al ejemplo, las clases laboriosas perdieron aquel laudable orgullo que las estimulaba á amueblar decentemente sus casas, y á multiplicarse disfrutando de aquellas comodidades arregladas que contribuyen á dar felicidad." Dottor Kay. *The moral and physical condition of the working classes employed in the cotton nef in Manchester.*

(2) Nuestro autor alude en este párrafo á la célebre batalla que se verificó en Boyne, rio de Irlanda, en cuyas orillas fueron derrotados en el año de 1690 los restos de los jacobitas; así que este hecho de armas consolidó definitivamente el poder de Guillermo III, y arrancó la corona de las sienas de Jacobo II, que se vió obligado á volver á Francia en donde falleció, llevando al sepulcro la triste memoria de ver destronada la dinastia de los Estuardos. (Nota del traductor).